



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 20 DE OCTUBRE DE 2025, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2025/CL111 (PA1).

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 20 de octubre de 2025, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	ALBERTO SÁEZ CAÑADA	67,338	PROPUESTO
2	MARÍA MERCEDES PARRAGA VICO	62,78	EN BOLSA
3	ANA LENDÍNEZ TURÓN	56,07	EN BOLSA
4	MARÍA DOLORES GALLARDO ZAFRA	55,005	EN BOLSA
5	ANTONIO VILLAR FERNÁNDEZ	30,47	NO BOLSA
6	SONIA MELGAR LOCATELLI	12,165	NO BOLSA
7	SARA LEÓN GUTIÉRREZ	11,985	NO BOLSA
8	RAQUEL DELGADO OCAÑA	11,39	NO BOLSA

En base a lo anterior, procede adjudicar los contratos de trabajo referidos a D. ALBERTO SÁEZ CAÑADA, que tendrán efectos laborales y económicos desde el día 5 de diciembre de 2025.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mª Victoria López Ramón
Presidenta de la Comisión de Selección

